

# LA OPINION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono

EDICIONES COM. AS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 30 de Noviembre de 1909.

DESDE MADRID

## GESTIONES DE LA COMISIÓN TINESEÑA

La Prensa de Madrid dedica especial atención al conflicto planteado en Canarias por el artículo 28 del Real Decreto de Moret, de 15 del corriente mes.

De esa Prensa son los siguientes informes:

«Al terminar anoche la reunión que celebraron en el Congreso los representantes en Cortes de Canarias, facilitaron á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«Convocados por la representación de Tenerife, se han reunido en la sección primera del Congreso los señores señores conde de Torrepeñón y de Belascoain, los diputados señores marqués de Casa Laglesia y Benítez de Lugo, los exdiputados señores Domínguez Alfonso y Urquía y los señores Pérez Soto, concejal del Ayuntamiento de Tenerife, Maffiotte, Ruiz y Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

El señor marqués de Casa Laglesia manifestó que el objeto de la reunión era tratar de la actitud que, tanto los representantes en Cortes como los hijos de Tenerife residentes en Madrid, habían de adoptar en vista de la gravedad que entraña el artículo 28 del decreto de descentralización, por virtud del cual se quebranta la unidad del régimen provincial en el archipiélago canario, con grave perjuicio de la capitalidad y de todo el grupo de Occidente.

Los reunidos se mostraron conformes en olvidar diferencias políticas para consagrarse á la defensa de los atropellados intereses de su país.

Los señores Domínguez Alfonso, Maffiotte y otros, representantes de la Junta de defensa nombrada por las corporaciones de Tenerife, ofrecieron su incondicional adhesión á la protesta.

En igual sentido se expresó el Sr. Urquía, haciendo constar que no abrigaba propósito ni aspiración alguna política con respecto á Canarias, y el Sr. Benítez de Lugo expuso las gestiones que cerca del jefe del Gobierno había realizado.

Hicieron á continuación varias proposiciones los señores Pérez Soto, Benítez de Lugo (don Ricardo) y Delgado Barreto, y después de breve discusión y de enérgicas frases del señor conde de Torrepeñón prometiendo que, de abrirse las Cortes, combatirá con todas sus fuerzas la resolución ministerial, apelando, como todos los senadores y diputados presentes, á cuantos medios parlamentarios están á su alcance, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir al Gobierno que permita á los senadores y diputados comunicarse con sus electores, puesto que hasta la hora de la reunión no se habían recibido noticias de los sucesos que se suponen desarrollados.

Segundo. Visitar al presidente del Consejo de ministros para protestar de la disposición que lleva á Canarias tan hondas perturbaciones y que anula los preceptos de la ley provincial.

Tercero. Si el Gobierno no accede á las peticiones que se formulan, los reunidos visitarán á todos los jefes políticos para recabar su apoyo en estas circunstancias, que han de estimarse gravísimas por los sucesos á que pueden dar origen.

Cuarto. Secundar la actitud que adopten los habitantes del grupo occidental, sea cual fuere.

Llegado este momento de la reunión, se suscitaban los señores conde de Belascoain, marqués de Casa Laglesia y Benítez de Lugo, para conferenciar con el Sr. Moret.

El jefe del Gobierno citó para hoy, á las cinco de la tarde, á todos

los reunidos, á fin de escuchar sus manifestaciones.

Los señores marqués de Casa Laglesia, conde de Belascoain y Benítez de Lugo visitaron anoche al jefe del Gobierno, según se expresa en la Nota oficiosa. El señor Moret les comunicó que ha recibido un telegrama de Tenerife dándole cuenta de una manifestación realizada ayer para protestar contra el decreto de descentralización, habiendo contribuido al acto el comercio, que cerró las puertas de los establecimientos.

Añadió al señor Moret que ha telegrafiado felicitándose de que la manifestación se realizara sin turbarse el orden y ofreciendo resolver el asunto después de estudiarlo y oír la opinión de las personas interesadas.

En la visita hecha esta mañana por los periodistas al señor Moret, le preguntaron si tenía algunas noticias de Canarias, pues las publicadas esta mañana por un periódico, aludiendo á Tenerife, entrañan verdadera gravedad.

El presidente del Consejo manifestó que lo ocurrido no tenía esa gravedad; se había reducido á una manifestación, tan ordenada y respetuosa, que aquellos ciudadanos merecen la felicitación del Gobierno por lo bien que han sabido ejercitar sus derechos.

Insistieron los periodistas, entendiéndose al Sr. Moret de que en dicho despacho se hablaba de bajas en la contribución y de medidas contra la producción de la metrópoli y otras, todas de importancia, á lo que el jefe del Gobierno, mostrando la contrariedad que lo expuesto le producía, aseguró que por los hilos telegráficos no se había cruzado ese telegrama, de cuyo contenido se enteraba en aquel momento, cosa que no hubiera ocurrido en el caso de intervenir el servicio telegráfico.

Al salir de ver al presidente del Consejo los representantes de Tenerife, han entregado la siguiente Nota:

«Los representantes de Canarias han visitado esta tarde al Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación.

Después de exponerle las aspiraciones del grupo occidental de la isla, le piden la derogación del artículo 28 del decreto de descentralización; le entregaron una nota en la que se consignaban los argumentos en que se basan para formular esta solicitud.

El presidente del Consejo manifestó que no podía derogar la parte del decreto á que se hace referencia; pero que ofrecía dejar en suspenso el art. 28 hasta que el nuevo gobernador de Canarias, que tal vez sea nombrado mañana mismo, vaya á aquellas islas, estudie el problema y transmita al Gobierno sus impresiones.

A los comisionados no les satisfizo por completo esta declaración del señor presidente del Consejo, por entender que no ha de encallar la excitación de ánimos reinante en Tenerife, y acordaron reunirse inmediatamente en el hotel de Embajadores para continuar las gestiones iniciadas en la reunión de ayer.

También indicó el Sr. Moret que de realizarse los proyectos que el Gobierno teme, entrañaría gravedad y tendría que acudir á temperamentos de rigor.»

Al Alcalde de esta capital se dirigió un telegrama cuyo texto dice así:

«Alcalde Santa Cruz Cruz de Tenerife:

Visitamos Moret pedirle suspensión aplicación art. veintiocho decreto hasta Cortes con plena representación intereses Canarias resuelvan cuestión que decreto promueve. Dijonos imposible suspender decreto, considerándolo además innecesario, porque, su aplicación no ha

de tener lugar hasta que, posesionado nuevo gobernador, informe estado país. Afirmamos decidido mantener unidad provincia capital actual, propósito que responde á sus ideas de siempre y que tiende á enlazar, cuando se abra el Parlamento, con la organización electoral de la provincia. Al hablar de su telegrama de contestación de ayer nos dió nuevas seguridades de sus propósitos de hacer inmediatamente algo favorable para Tenerife, de cuya corrección mostrémosse satisfecho. Limitámonos transmitir palabras presidente. —Torrepeñón, Belascoain, Benítez de Lugo, Casa Laglesia, Emilio March, Domínguez Alfonso, Urquía, Pérez Soto, Maffiotte, Vega, Pérez Díaz, Delgado Barreto.»

No es cierto, como algunos periódicos han dicho, que el diputado por Canarias Sr. Poggio haya tenido intervención en las Comisiones que estos días se mueven con motivo de la cuestión latente de la capitalidad de aquellas islas.

El Sr. Poggio se encuentra enfermo hace varios días é imposibilitado, por consiguiente, de ocuparse de cuestión alguna.

El jefe del Gobierno ha recomendado esta mañana á la Prensa una gran discreción para tratar el conflicto de Canarias, por los peligros que puede acarrear el extravío de la opinión haciéndose campañas apasionadas, y sobre todo, si se tergiversan ó dan como ciertos hechos no acaecidos.

Manifestó también, que *El Progreso* se ha excedido en su campaña, y que al conceder toda libertad á la Prensa, está dispuesto á castigar con energía cualquier campaña extraviada.

Raonociendo la importancia del conflicto, dijo el Sr. Moret que el Gobierno busca para él una solución, y habló de la propuesta por *El Liberal* de constituir una Asamblea de los representantes de Canarias, presidida por el señor Galdós, que diera la fórmula de la solución.»

## TEATRO PRINCIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

EL METODO GORRITZ

Segunda sección: á las 9 y cuarto

Dora ó la viuda alegre

Tercera sección: á las 11

LA REINA MORA

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 29-22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 76'05.

Acciones Banco de España á 460'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'33 por £.

París, vista, á 8'50 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'60.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 353'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos. 411'00.

EN LAS PALMAS

De una sesión municipal

En la que últimamente se celebró por el Ayuntamiento de aquella ciudad, se dió cuenta del telegrama expedido al jefe del Gobierno señor Moret, con motivo de la campaña sostenida por Tenerife para conseguir la derogación del artículo 28 del Real decreto de 15 del actual.

También se dió cuenta de los oficios dirigidos por aquella alcaldía á los Ayuntamientos, sociedades y corporaciones á fin de que telegrafiaran en igual sentido al poder central.

Por último se dió cuenta de un telegrama del ministro del ramo contestando al telegrama ofreciéndosele casa para establecer en ella el gobierno civil.

El señor Hurtado cree que el telegrama no es congruente al ofrecimiento que se hace. El Gobernador no tiene que aceptar oferta, sino el Gobierno.

Luego entra el señor Hurtado á tratar de la campaña sostenida en Madrid por los elementos tinerfeños contra el artículo 28 del R. D. referente á la cuestión provincial.

El señor Hurtado cree que se impone un gran esfuerzo, dar grandes batallas para contener ese movimiento, que se dirige á lesionar un derecho indiscutible.

El señor Hurtado propone la publicación de un folleto en que se haga historia de nuestros derechos y se reparta aquí, en Madrid y en todas partes.

Los señores Pérez Miranda, Ponce de León y Navarro y Ruiz están de acuerdo, si bien el señor Navarro propone que se estudie la mejor forma y el coste de este asunto para llevarlo á la realización.

Se acordó que el Sr. Secretario hiciera una memoria de cuantos datos existían para formar el folleto propuesto.

Respecto al *Referendum*, dice el señor Hurtado que es una monstruosidad, por que en este asunto no se puede ver á cuatro en perjuicio de tres islas.

## Declaraciones de Auñón

*El Mundo*, de Madrid, le atribuye las siguientes:

«El Gobierno civil de Canarias continúa sin proveer, y le ha de ser muy difícil al Sr. Moret encontrar un candidato de altura, después de su famosa innovación, que coloca á la citada autoridad en condiciones inferiores á las de los demás gobernadores civiles.

Esto decía ayer tarde el señor marqués de Piliars al asegurar que si antes del decreto estaba poco dispuesto á aceptar el Gobierno de Canarias, ahora de ningún modo se halla dispuesto á aceptarle.

Decía el general Auñón, y con sobrada razón, que mientras todos los gobernadores civiles tienen libertad absoluta para ir cuando lo estiman necesario ó conveniente á cualesquiera de las poblaciones de la provincia de su mando, el de Canarias tendrá que residir forzosamente y por tiempo determinado en la capital y en otra de las islas, con lo cual resulta menoscabada su libertad de acción.»

## UN TELEGRAMA

En su edición del sábado de la semana próxima pasada, nuestro colega *El Progreso* publicó un telegrama del diputado radical señor Lerroux, que á continuación reproducimos:

«Adolfo Benítez.

Tenerife.

Considerando que sería intrusión indiscreta el mezclarme en las negociaciones que vienen haciendo los representantes de esa provincia, solicité una entrevista con el presidente del Consejo.

En efecto, acabo de conferenciar extensamente con el señor Moret, el cual me confirmó la oferta hecha de suspender el artículo 28 de su decreto mientras se abre una información sobre el problema planteado y se redacta un cuestionario para llevar aquella á efecto.

Me dijo el Sr. Moret que está dispuesto á atender las aspiraciones de esos nobles habitantes, realizando una obra de justicia é imparcialidad.

Encargóme rogara á mis correligionarios de Tenerife acudan colectivamente á la información que ha de realizarse para aportar á la misma la mayor suma de opiniones.

Hiciele después un extenso resumen de las aspiraciones, los agravios y las quejas de Tenerife, exponiéndole todo lo que pude observar y oír en mi reciente visita á esa isla.

El Sr. Moret aseguróme que impulsará enseguida la terminación de las obras del puerto de Santa Cruz.

Por correo ampliaré detalles de mi conferencia con Moret.»

## DE CORREOS

El vapor *Hesperides* ha traído de Cádiz: 23 sacas de correspondencia ordinaria (una para la Laguna y 2 para Santa Cruz de la Palma); 17 idam de certificados impresos, un despacho, 215 paquetes postales, 25 pliegos de valores declarados y un objeto asegurado.

De Las Palmas: Una saca de correspondencia ordinaria y un despacho.

De acuerdo con lo solicitado por el Ayuntamiento de Gula, que en 14 del corriente mes ha creado una cartaría en el importante pago de Chlo, en breve por esta Administración principal se cursarán las órdenes necesarias á fin de que se envíe, en seca aparte, la correspondencia para el expresado pago.

En los exámenes últimos celebrados para el ingreso en Correos, fueron aprobados: en esta Capital, 4 de 22 opositores; en Zaragoza, 47 de 265; en Barcelona, 96 de 253; en León, 49 de 178; en Valencia, 66 de 371 y en Sevilla, 93 de 396

## FRAGATA ARGENTINA

En el diario ilustrado *A. B. C.*, del 19 del actual leemos un telegrama del Ferrol, que dice:

«Ha fundado la fragata argentina «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas, que está realizando un viaje de instrucción.

Al fondear saludó á la plaza, siendo contestada por la batería de San Juan.

El capitán del puerto fué á bordo para dar la bienvenida á los tripulantes, que vinieron luego á tierra á saludar á las autoridades.

Se preparan fiestas en honor de los marinos. Se celebrará un baile y una función de gala. En la Capitania general se les dará un banquete. La fragata permanecerá aquí varios días.»

Tenemos entendido que tan hermosa nave, que con tantas simpatías se la recuerda en esta isla, visitará nuestro puerto en los primeros días del próximo Enero, y que, con tal motivo, las autoridades y diversas sociedades de esta Capital preparan en su honor brillantes recepciones.

La sociedad *Prégoli*, organizará un baile de disfraz, que, como el último celebrado, resultará espléndido.

## Del Gobierno civil

Se han recibido los nombramientos de Alcaldes de R. O. de esta capital y San Sebastián de la Gomera, á favor de D. Juan Martí y D. Huesa y D. Buenaventura Padilla y Padilla, respectivamente.

Asimismo, el cese del alcalde del último de los pueblos nombrados, D. Manuel Macías Fuertes.

A la Delegación del Gobierno en Las Palmas ha sido destinado el oficial de 5.ª clase de Administración civil, D. Manuel Sanz Bretos, que presta sus servicios en Barcelona.

Por el Gobierno de Barcelona se ha autorizado la expedición de una escopeta consignada á Viuda de Tomás Lozano, de Las Palmas.

D. Baldomero Cerviá y Nogués,

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25.

CARBURO.—A 60 cénts. kilo y por cantidades se harán rebajas

Droguería de A. Espinosa, Plaza Constitución

ha sido nombrado intérprete jurado en esta capital.

Por la superioridad ha sido desestimada una instancia suscrita por D. José Sabater y Vidal, Secretario intérprete de la Estación sanitaria del Puerto de Las Palmas...

El Obispado de Las Palmas da cuenta á este Gobierno Civil de los siguientes nombramientos:

De Provisor y Vicario General, al Sr. Dr. D. Anastasio de Simón.

De Fiscal Econ., al muy Ilustre Sr. Canónigo Penitenciario, Doctor D. Francisco Vega Lorenzo.

De Secretario de Cámara y Gobierno, al Sr. Dr. D. José Pérez Muñoz.

De Vice-Secretario de Cámara y Gobierno, al Sr. D. Miguel Alós Estechic.

D. Leoncio Montes de Oca Garza, médico de Oca Cruz de la Palma, se queja á este Gobierno Civil, en instancia al efecto, de que ni el Veterinario D. Juan Hernández Lujaín, quien le pidió la mitad del producto de su trabajo...

El nuevo Alcalde de Grandilla, D. Leoncio Pérez, se ha posesionado de su cargo.

En el Ayuntamiento de Buenavista se renovarán, por su totalidad, los concejales que lo componen.

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia, se anuncia el hallazgo de una boya á 12 millas de la Punta de Anaga.

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que José Rodríguez Pérez, golpeó á Carmen Martín Hernández, natural de Gültmar, y á una niña de dos años de edad.

La Carmen Martín, que fué conducida á este Hospital civil, se encuentra en cinta.

Para Colegio electoral de la sección única del pueblo de la Matanza, ha sido designado el local que ocupa la Escuela pública de niños, sita en la calle Montañez, número 1 de gobierno.

Don José de la Casa San Martín, ha sido nombrado Inspector general técnico de la Renta del Timbre del Estado, en esta provincia.

Se han anunciado las vacantes de médico titular de San Juan de la Rambla y de Secretario y suplente de los Juzgados municipales de Vallehermoso y San Sebastián, en la Gomera.

Servicio telegrafico

(De nuestro redactor-corresponsal) Ejército de ocupación.—El hermano de la Reina

Madrid 29—22. Por el ministerio de la Guerra y Estado Mayor Central se ha dado comienzo á la organización de un ejército especial que será el que quede de ocupación y guarnición en Africa.

—Telegramas de Inglaterra dicen que ya ha mejorado el príncipe de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria.

La prosperidad del Tesoro. Presupuestos parciales

Madrid 29—22'50. Ha manifestado el ministro de Hacienda, señor Alvarado, que es muy próspera la situación actual del Tesoro, pues tiene de existencias 85 millones en oro y 19 en plata.

Un parricidio

Telegrama oficial. Alcalde de Orotava á Gobernador civil.

29—15'40. Anoche, entre las 19 y 20, mató en su domicilio, Rosendo Pacheco Gutiérrez, de 26 años, vecino esta villa, habitante casero, «Agusmanza», á su esposa Casimira Fariña, de 23 años, golpeándola y asustándola diez puñaladas. Estaba embarazada de ocho meses; deja una niña de dos años.

Ignórase paradero asesino, á quien busca Guardia civil. Juzgado instruye sumario.

Formal realización EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, CASTILLO, 17

Opportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán Catálogos de todas las existencias con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa...

Se admiten proposiciones, al contado, de las Casas detallistas, vendedores ambulantes, modistas, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma núm. 12 (a). Adolfo Benítez.

NOTAS MARITIMAS

Hasta las nueve de la mañana de hoy habían entrado en este puerto seis vapores con 1224 pasajeros.

Hoy es esperado el trasatlántico alemán Pernambuco, perteneciente á la compañía «Hamburgo-Sudamericana.»

A bordo del vapor italiano Ravenna, que ha entrado hoy en este puerto, falleció á las 10 de la mañana la pasajera Antonia di Nardo, á consecuencia de lesión cardíaca. El cadáver ha sido desembarcado en este puerto previas las medidas impuestas por la autoridad sanitaria.

Para los primeros días del mes de Diciembre próximo se anuncia la escala en este puerto de nuestra corbeta Nautilus.

—Del 3 al 4 del propio mes llegará á este puerto el buque de guerra holandés Friesland.

Para Morote

Al ex-diputado republicano, que para argumentar en favor de la división de Canarias en dos provincias nos viene hablando de Grecia —ignoramos el por qué fundamental de esos helenismos en esta campaña de pequeñeces caciquiles—le recomendamos la lectura de un telegrama que en la Prensa de Madrid hemos visto publicado ultimamente.

Dice así: «Paris 18 (8 m.). Dicen de Atenas que la Cámara griega acaba de aprobar un proyecto de ley reduciendo el número de prefecturas (provincias) á 15, de 25 que eran antes.

Muchos diputados hicieron al proyecto ruda oposición, por implicar una alteración en el régimen electoral vigente.

Á pesar de todo, el proyecto se aprobó por aclamación.»

JUSTICIA MUNICIPAL

Adjuntos

Para el año próximo de 1910 han sido nombrados adjuntos de este Juzgado municipal los señores siguientes:

- Don Luis Díaz Rodríguez, don Bernabé Rodríguez y Ballester, don Coroliano Martí y Tugores, D. Nicolás Dehesa y Moeno, don Anselmo J. Benítez, don Juan Torres León-Huerta, don Carlos Buchle y Soto, don Alvaro Maffiotte Le-Roche, don Manuel Lecuona Sarmiento, don Carlos Díaz Rodríguez, don Arturo Richardson, don Pedro Torres López, don Policarpo Niebla y González, don Juan La-Roche y Aguilar, don Juan Mándillo Tejera, don Emilio Martín y Martín, don Camilo Guimerá y Tejera, don Miguel Estarriol Truilhé, D. Lucas Martín, don Antonio Espinosa Martín, don Felipe Martínez Gil Roldán, don Héctor Rumeu Felipe y don Antonio Vivanco Santillán.

Se vende un coche Victoria muy ligero de cuatro asientos y un par de arneses completos en muy poco uso. Darán razón: Alfonso XIII núm. 11.

Se vende un piano con muy poco uso y otros muebles. Plaza de Weyler núm. 1, piso alto de la casa donde está la dulcería. Pueden verse de una á cinco.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIOS

En cumplimiento de la ley y disposiciones vigentes queda expuesto al público en esta Secretaría y durante el término de quince días hábiles, el expediente instruido para llevar á efecto una ampliación de crédito de 25 000 pesetas al Capítulo XI, artículo único, Imprevistos, en el presupuesto vigente, que se transfieren de los capítulos 3.º, 4.º y 9.º del mismo presupuesto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Santa Cruz de Tenerife 24 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Aprobado por la Excm. Corporación municipal, en la sesión ordinaria que celebró ayer, el Padrón de los individuos sujetos en el actual año de 1909, al impuesto de cédulas personales en este Término, se hace saber al público que durante el plazo de tres meses contado desde el día de mañana, se procederá á la distribución y cobranza del importe de las mismas, con arreglo á la vigente Instrucción del ramo; advirtiéndose á los contribuyentes que, en el caso de no satisfacer á los cobradores, que pasarán á domicilio, el importe de las respectivas cédulas, deberán hacerlo en las oficinas de Recaudación de arbitrios, establecidas en el Palacio municipal y en las horas que la correspondiente papelera indique, durante los expresados tres meses, por cuanto de lo contrario quedarán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Formado por esta Secretaría el Padrón de los contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal sobre apertura de Establecimientos públicos, correspondiente al actual año de 1909, queda expuesto en esta dependencia dicho documento, con objeto de oír reclamaciones durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excelentísimo Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre de cincuenta céntimos y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo, no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Sritas. Auxiliares de Correos Y DE TELÉGRAFOS

Próximamente se abrirá academia preparatoria completa para las dos Carreras. — Informes: D. Manuel García en Correos.

Se venden cañas

de 4 á 5 metros de largo, próximamente, propias para tomateros, á precios económicos. Para muestras é informes dirigirse al Administrador de las lonjas de salpreso.

VARIAS NOTICIAS

Por referencias particulares se sabe que ayer salió de Cádiz, á bordo del Carlos V, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, Excmo. Señor D. Antonio Eulate.

Con la bella Srta. Julia Albertos y Díaz ha contraído matrimonio en esta Capital el joven D. Alvaro Abreu, á quienes deseamos perennes felicidades.

Dicennos que en breve reaparecerá en esta Capital, el periódico ácrata En Marcha.

El vapor inglés Marathon ha traido de Londres los siguientes pasajeros: Mrs. The Hon Denny y Mr. Graham Smith.

En un 30 por ciento se le ha aumentado el sueldo al personal de esta Junta de obras del puerto.

¿Qué opinas de este aumento la representación que en el indicado organismo tiene la Cámara de Comercio de esta Capital?...

Nos dicen que el papel leonino de la mañana, en varios de sus recientes números, viene en un tono cabalístico haciendo alusión á nuestras relaciones políticas con el invicto Don Félix...

Nos producen una gran pena esas tontas ilusiones de los desdichados siervos de Belancor Montseoca.

Ayer, por un error de pluma, dijimos que había sido nombrado fiscal municipal del Distrito del Hospicio, en Madrid, nuestro distinguido paisano y amigo D. Antonio Domínguez Alfonso, siendo así que el nombramiento en quien ha recaído es en su hijo y también muy querido y antiguo amigo, D. Antonio Domínguez y Fernández.

Desde mañana queda suprimido el coche del tranvía eléctrico que sale de esta Capital para la Leguna, á las cinco y media de la tarde.

El Ministro de Fomento Sr. Gasset ha publicado una disposición pidiendo á las Juntas de los puertos que presenten á la mayor brevedad posible un balance para investigar el empleo de sus fondos.

Esta noche, á precios reducidos y en dos secciones de cinematógrafo, trabajarán en el Parque Recreativo los célebres hermanos Romas, pues las completistas de esta misma troupe dan un espectáculo en el Club inglés.

Fricción antirreumática Bayer

de Espirosal cura pronto el reumatismo

«Hablando de los terremotos en Canarias, después de lamentar lo que ocurre, el jefe del Gobierno ha elogiado la conducta del gobernador interino señor Luengo, que no desperdicia medio ni momento para acudir allí donde pueda ser útil al auxilio de las autoridades.»

Los sellos destinados á Marruecos llevan un letrero que dice: «Correos España-Marruecos.»

Hemos recibido los cuadernos 89 á 92 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Es imprescindible la adquisición de la Guía de Tenerife práctica para el viajero para conocer el lugar en donde está la erupción volcánica y pueblos amenazados.

De venta en todas las librerías.

Nuestro comprovinciano el doctor García Guerra, residente en Madrid, se encuentra muy restablecido de la enfermedad que padece. Nos alegramos.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Carbón cok

De venta á precio muy reducido en los almacenes de madera en «La Concordia.»

UNA CRIATURA RAQUITICA

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSION SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por unaca ja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 ídem id. con 24 frascos pequeños » 47.25 ídem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00 Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 27 ENTRADA DE VAPORES

- 199-Salamis, inglés, de Sydney para Londres; á Hamilton.
200-Tamesi, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.
201-Avocat, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward.
202-Carmen, español, de S. Sebastián para Garachico; á Hamilton.
203-Machrie, español, de Icod para Pto. Cruz; á Hamilton.
204-Bulwawayo, inglés, de Londres para CapeTown; á Miller.
205-Veloz, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller.
206-Chasna, español, de Valle Gran Rey para San Sebastián; á Hamilton.
207-Palm Branch, inglés, de Valparaíso para Liverpool; á Hamilton.
208-M. L. Villaverde, español, de Barcelona para Santa Cruz de la Palma; á La Roche.
209-Vera y Clavijo, español, de Las Palmas para Santa Cruz de la Palma; á Elder.

Registro civil

Días 26, 27, 28 y 29 NACIMIENTOS

Antonio Díaz Rodríguez. Manuel Sánchez y Torres. Marta Sánchez y Torres. María Batista y Rodríguez. Andrea Gutiérrez y Rodríguez. Aurora Pestano y Gómez.

DEFUNCIONES

Francisco Roche y Labasa, natural de Nuez, provincia de Zaragoza, 58 años, Rambla de Pulido 59. Tomasa González Ramos, natural de esta Ciudad, 3 años; Blanco 3. Sebastián Perdomo y Espou, de esta Ciudad, 45 años, casado; Pilar 58. Manuel Santiago Espinosa, de esta Ciudad, 21 años, soltero; San Lucas 66. Enrique Amaro González, de la Matanza, 44 años, casado; San Sebastián. María del Carmen Romero y Alberto, de esta Ciudad, 4 meses; Regla. Antonia Arvelo y Alonso, de Santa Ursula, 29 años, soltera; Hospital Civil. Manuel Sánchez Torres, de esta Ciudad; 1 día; San Andrés. Cristino Suárez Hernández, de esta Ciudad, 10 días; Jesús Nazareno 30. Petra Bermudes y Armas, de Agacete, 40 años, casado; Hospital Civil.

CARBURO á 60 céntimos el kilo, y por mayor cantidad más barato Dirigirse á LUIS de PUGA.—Taller mecánico Cuatro Caminos

# Grandes almacenes de materiales

DE CONSTRUCCIÓN Y TEJIDOS DE TODAS CLASES

— DE —

## CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**MADERAS, Cementos, Tejas, Ladrillos, Locetas, Caños, etc., etc.**

DEPOSITO DE MATERIALES  
Paseo de la Concordia

ESCRITORIOS  
Alfonso XIII, 38

ALMACENES DE TEJIDOS  
Alfonso XIII, 35

Unico importador del Cemento DRAGO. Las obras construidas con este cemento son tan duraderas como el árbol de su marca.

### Relojería y Joyería LA UNIVERSAL

3, Alfonso XIII 3,

Se acaban de recibir

Medallas oro 18 kilates

El más extenso surtido: Nuestra Señora de Lourdes. S. Antonio, Mercedes, Covadonga, Pilar, Purísima, S. José, etc. Las mismas Imágenes en plata dorada y oxidada, Collares oro y plata, gran surtido.

Grandes novedades en artículos para regalos.

3, Alfonso XIII, 3

### W. KIEBERICH

Afinador y reparador de PIANOS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, habiendo llegado a esta Capital el día 6 de Noviembre, ha comenzado ya sus trabajos de afinación y reparación de Pianos.

Además, tiene el gusto de manifestar que en los Pianos, cuya afinación se le encomiende, serán también reparados los ligeros desperfectos que pudieran tener.

El precio estipulado para estos trabajos será el de pesetas 25.

Las demás reparaciones, como poner fieltros nuevos, partes de madera ó metal, renovación de cuerdas y demás, se harán á precios económicos y estipulados de antemano.

Las órdenes podrán dirigirse por carta al cuidado de D. Jacob Ahlers, Marina 31, indicando dirección exacta.

### EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909.

### COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: *Caulfield & Sons*.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

### UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

### ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomaxil*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

### DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo facturado á quien lo pide.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

## ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

### A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **cantineras de hierro para los atados de tomates**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79

Taller de Hojalatería

de **Abel Alonso Sánchez**.

### Se vende

una finca en el Valle de Tabares, terreno de superior calidad, compuesta de 7 fanegadas, 5 almudes, 17 y media brazas, con casa, gañanías, muchos árboles frutales y susceptible de regarse con la atarrea que pasa por la linde de la cabezada de dicha finca.

Para informes dirigirse á la Notaría de D. Agustín Delgado, en la Laguna.

204

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

sa por la velocidad de la carrera, cogió con mano febril el botón de la campanilla y dió dos tirones seguidos. Sin duda la esperaban, porque la puerta se abrió instantáneamente y se cerró tras ella en el mismo momento en que Santiago daba la vuelta al ángulo de la calle de Bellechasse, encontrándose con una patrulla y sin ver tras de la ronda á nadie.

La Condesa de Vergis, medio sofocada por los impetuosos latidos de su corazón, se detuvo en un corredor sombrío con Arnolde de Trois-Monts, que nuestros lectores habrán adivinado la esperaba con ansiedad.

Durante algunos momentos apoyó silenciosamente la cabeza en el hombro del joven. Arnolde, cogiéndole las manos, la hizo atravesar el umbral de un gabinetito caldeado por un excelente fuego, é iluminado por dos candelabros con bujías colocados sobre la chimenea. Una vez allí, le quitó el abrigo y el sombrero, cuyo velo le cubría el rostro, y la estrechó hácia sí, abrazándola. La Condesa se abandonó á este abrazo; pero pasivamente, sin tener conciencia de lo que hacía. Bastaba mirarla para conocer que estaban pensando en otra cosa; y aun cuando locamente enamorada de su amante, no iba á aquella cita á cambiar con él ardientes caricias de amor.

Arnolde lo comprendió al momento.

—¡María! ¡María de mi alma!—le dijo.—Te esperaba con impaciencia, pero con miedo. Tus palabras me han demostrado... ¿Por que me decías que nuestro amor causará tu desgracia?

—¿Por qué?—repitió la joven desasiéndose dulcemente y dejándose caer en un asiento.—Porque esta desgracia es ya un hecho...

—¿Qué desgracia?



### L'UNION

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET**

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 896.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

### Se alquila

la casa calle de San José número 14 completamente reformada.

Darán razón, Alfonso XIII 17.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

### ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

### CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La **Caja de Previsión** admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

### Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

POR LAS MUJERES

201

XV

—Os admira encontrarme aquí sola mucho después de las doce?—le preguntó Lucila Gonthier sonriendo.

—No me extrañaría en otra cualquiera; pero en vos... á la verdad, me extraña,—respondió Santiago.

—¿Por qué?

—Porque todo el mundo dice que sois una joven honrada, juiciosa y que no tenéis amantes.

—¿Quién no es bueno? Todos lo somos,—replicó Lucila con una nueva sonrisa;—pero acepto el cumplido, porque creo merecerlo algo. Tengo en la calle de Bellechasse una amiga muy enferma, y la he velado esta noche, para que su madre, que está rendida la infeliz de pena y de fatiga, pueda descansar unas cuantas horas.

—Es muy digno de vos eso, os reconozco en ese rasgo. Siempre estáis pronta á sacrificaros por los demás; pero debierais haberos quedado á dormir en la de vuestra amiga, en vez de aventuraros á volver á vuestra casa á hora tan intempestiva.

—Así lo había pensado; pero trabajo que entregar á la tienda; y tengo que acabarlo aún esta noche. Me pondré á trabajar en cuanto llegue á mi casa, y á las ocho podré ir á casa de la maestra, como todos los días.

—¡Pero os vais á matar trabajando tanto!

—¡Bah! Soy más fuerte de lo que pareceo, y la que no tiene una renta para vivir es preciso que se gane la vida.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

|   |                    |            |
|---|--------------------|------------|
| LONDRES   | Dunluce Castle     | 2 Diciebre |
|   | Via Las Palmas     |            |
|   | Gascon             | 9 "        |
|   | Tainui             | 10 "       |
| LIVERPOOL   | Avondale Castle    | 15 "       |
|   | Via Las Palmas     |            |
|   | Pericles           | 15 "       |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Durham Castle   | Delagon Bay        | 9 Diciebre |
|   | Inyoni             | 12 "       |
|   | Tintagel Castle    | 25 "       |
| Cape Town Hebart Wellington N. Z.   | Rushina            | 2 Diciebre |
|   | Arawa              | 16 "       |
| Cape Town y Puertos Australia   | Marathon           | 30 "       |
|   |                    |            |
| HAMBURGO  | Jeanette Woermann  | 3 Diciebre |
|   | Alexandra Woermann | 5 "        |
| PUERTOS de la Costa Occidental de Africa  | Edea               | 2 Diciebre |
|   | Hans Woermann      | 4 "        |
| Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco |                    |            |
|   |                    |            |

# Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS Para Liverpool

llegará fijamente á este puerto el día 3 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

## Aguila

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo . . . . . \$ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo . . . . . \$ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

# Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS** Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

## Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

## OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife El vapor **Sancho** saldrá los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los Jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod. El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

## VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

# Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

| Nombres de los vapores      | Salidas      | Destinos   |
|-----------------------------|--------------|--|
| León XIII . . . . .         | 9 Diciebre.  | Montevideo y Buenos Aires  |
| P. de Satrústegui . . . . . | 16 Diciebre. | Cádiz y Barcelona  |
| Montevideo . . . . .        | 18 Diciebre. | Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz |
| M. L. Villaverde . . . . .  | 28 Diciebre. | Santa Cruz de la Palma   |
| Antonio López . . . . .     | 31 Diciebre. | Cádiz, Barcelona y Génova  |
| M. L. Villaverde . . . . .  | 1.º Enero    | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona  |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Rocha**.

# SALON PARISIEN

**SOMBREROS** Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden** Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal. **Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

# GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca **EL COJO** - DE - **JOSE MANUEL AROCHA MARTIN**

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc. ¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoría.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**

Dewar's White Label  
Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

# Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

# Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo **Virginie** llegará á este puerto el día 10 de Diciembre con destino á **Habana directamente** Admite carga y pasajeros. Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

# SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnífico vapor correo **Berenguer el Grande** de 4.000 toneladas llegará Santa Cruz el día 4 de Diciembre de paso para **Habana directamente** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes **A. Guimerá**, casa de **Elder, Dempster & Co.**

# Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 13 de Diciembre el magnífico vapor francés **A. Sallandrouze de Lamornaix** Admite carga y pasajeros. Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

# Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Martin Saenz** de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 2 de Diciembre de paso para **Oporto, Cádiz y Barcelona** Agentes, **Elder Dempster & Co**

# Pío IX

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Diciembre con destino á **PUERTO RICO y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

# Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará á este puerto el día 17 de Diciembre el magnífico vapor francés **Ceylan** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres**.

# SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market London. Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en **Queens Square Liverpool**. Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &c. Representante: **Francisco Cambreleng**.

# Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Diciembre 1909 Dia 2 de Diciembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ** Dia 9 de Diciembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL** Dia 16 de Diciembre el magnífico vapor **SALERNO** Dia 23 de Diciembre el magnífico vapor **SAN TELMO** Dia 30 de Diciembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL** Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

# Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

# Se arrienda

la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Imp. de F. S. Molowny

202 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Es verdad... pero sin matarse. ¿Y hace mucho que no habéis visto á mi primo?

—Veo casi todos los días al señor Fernando, puesto que vivimos en la misma casa.

—¿Y sigue siendo muy aplaudido?

—Cada día con más entusiasmo, y todo el mundo habla de él como de un artista de gran talento.

—Pero, eso le produce más honra que provecho.

—Ya le reportará provecho cuando trabaje en uno de los teatros de París, lo que no tardará en suceder, porque los periódicos hablan de él, y por fuerza los Directores vendrán á verle representar. Ahora va á tener una ocasión magnífica de darse á conocer.

—¿Cuál?

—Pesado mañana hace una pieza nueva en el teatro de Belleville.

—Cambian de piezas con frecuencia... una cada quince días.

—Pero ésta no es como las demás. Es una pieza hecha á propósito por un autor nuevo, y obra que no se ha representado en ningún teatro.

—¡Ah! ¿Una pieza sin estrenar?

—Eso es, sin estrenar. Dicen que es magnífica, y que hubiera podido representarse en la Puerta de San Martín ó en el Ambigü.

—Y naturalmente, Fernando hará el principal papel... Me gusta mucho el teatro. Iría con gusto esa noche.

—¿Pensáis venir á verla?

—Sería necesario que hubiese tomado billete; ya estarán todos vendidos.

—El señor Fernando puede hacerlos con uno, como he ofrecido hacer conmigo y con la señora Verdier. ¿Queréis que le diga que os guarde una butaca de orquesta?

—Sí; con mucho gusto pediré permiso á mis amos para ir al teatro.

—¿Os ha de enviar el billete?

—No; irá á verme mañana y me lo dará.

—Buena, corriente. Me parece que oigo el ruido de un coche.

—En efecto. Falta saber si va vacío.

El carruaje se aproximó, y por una feliz casualidad iba vacío y pertenecía al barrio de Belleville.

—No os guardaré rencor por el susto que me habéis hecho pasar,—dijo Lucila Gonthier; dió un apretón de manos al cochero, subió en el coche y añadió:

—Hasta la vista, señor Sureau.

—Hasta la vista, señorita Lucila.

El coche empezó á andar, y como iba de retirada marchaba á buen paso.

Santiago, en cuanto se quedó solo, permaneció un momento inmóvil, como si estuviese clavado en el suelo, pensando en la equivocación que acababa de echar por tierra todos sus planes y de destruir todas sus esperanzas. ¿Quién sabe si mientras el se afanaba persiguiendo á Lucila Gonthier, y mientras que le había acompañado y estado hablando con ella, la Condesa no había ya tenido tiempo de volver al hotel? Renegando y cabizbajo volvió pies atrás, resuelto á hacer de nuevo centinela, tan á su disgusto interrumpida por una equivocación.

Le abandonaremos y retrocederemos al momento en que la Condesa, no creyéndose espíada, entraba en la calle de Bellechasse, al final de la calle de Varennes.

Tan pronto como dobló la esquina de ambas calles dió algunos pasos, ó más bien echó á correr, y se detuvo enfrente de una casa de dos pisos: No se veía luz á través de las ventanas, herméticamente cerradas. María, anheló

203 POR LAS MUJERES